

41.23  
 Wavy  
 INTERAPAS  
 LA JUNTA DE GOBIERNO DE  
 28 SET 2020  
 JUNTA DE GOBIERNO

Unidad: Controloría Interna  
 Memorándum: CI/045/2019  
 Fecha: 28 de Septiembre de 2020  
 Asunto: Revisión de Estados financieros al 2º trimestre y 30 de Junio de 2020  
 31 de Julio y 31 de Agosto de 2020

A LA JUNTA DE GOBIERNO, INTERAPAS,  
 PRESENTE.

El que suscribe, en mi carácter de Contralor Interno del Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Carro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez INTERAPAS, y en ejercicio de mis facultades descritas por el artículo 101 de la Ley de Aguas del Estado de San Luis Potosí, Fracción IV en vigor, hago saber que he revisado los estados financieros al 30 de Junio de 2020 que se muestra en el Informe del segundo trimestre de 2020, así mismo al 31 de Julio y 30 de Agosto de 2020.

**DEL RESULTADO, LOS INGRESOS Y EGRESOS DE OPERACIÓN (2020 comparado con 2019)**

- El resultado al 30 de Junio de 2020 -26'266 -\$19'354
- El resultado al 31 de Julio de 2020 -\$25'080 -\$ 9'092
- El resultado al 31 de Agosto de 2020 -\$43'615 -\$21'838

Los ingresos por servicios del 1 de Enero al (2020 comparado con 2019 y variación)

- 30 de Junio de 2020 \$404'265 \$394'485 \$9'780 2.48%
- 31 de Julio de 2020 \$479'074 \$480'275 -\$1'201 -0.25%
- 31 de Agosto de 2020 \$533'305 \$540'715 -\$7'410 -1.37%

De mostramos una variación favorable de \$32'291 durante el primer trimestre de 2020, pasamos a una desfavorable de -\$7'410, por lo que el efecto de la emergencia COVID19 en los ingresos por servicio del organismo refleja un efecto de -\$39'701 y representa un -7.34% en los ingresos respecto al ejercicio 2019 y con los resultados obtenidos al 31 de Agosto de 2020.

- En contrapartida, los egresos del 1 de Enero al 31 de Agosto de 2020, comparados con el mismo periodo de 2019 muestran un incremento de \$25'453 (miles de pesos) relativo a 4.48%.

Un esfuerzo compartido



## DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

- En términos de flujo de efectivo, al 31 de Agosto de 2020 la disponibilidad en bancos observa un incremento considerable respecto al mismo periodo del año anterior, al encontrarle en \$163'172 (miles de pesos) a la fecha de esta revisión y \$88'924 (miles de pesos) entonces; muestra de la prudencia en la administración del organismo para sostener la pérdida de ingresos.
- Las Cuentas por Pagar a corto plazo muestran un incremento de \$173'060 (miles de pesos) al pasar de \$372'772 (miles de pesos) en Agosto de 2019 a \$545'832 (miles de pesos) al 31 de Agosto de 2020.

Es de la mayor importancia que la administración del organismo presente un plan para solventar las obligaciones vencidas en un horizonte menor a un año y antes del cierre de la administración.

## DE OTROS ESTADOS Y REPORTES

Recibimos extemporáneo el informe anual de gestión 2019 por el Organismo; realizamos la integración y computa de información en cumplimiento al programa de revisión que nos obliga e informo a esta H. Junta de Gobierno:

1. Se determinó los indicadores de desempeño por 2019, se reportaron a IMTA sin embargo, se omitió la comparación con el ejercicio anterior, lo cual solicitamos se informe a esta H. Junta de Gobierno.
2. Informe comparado de la satisfacción del servicio y su correlación con el pago de los usuarios, muestra una mejora al incrementar los usuarios que pagan el servicio en 2019 respecto a 2018, en un 4.4% y lo representa 10,026 usuarios.
3. La recuperación de cartera vencida y del desempeño de los despachos externos de cobranza, muestra un cobro de \$41'861,943.59 en el periodo Marzo-Diciembre de 2019 sin embargo, no se ha informado de las acciones legales para recuperación de adeudos mediante Procedimientos Administrativos de Ejecución (PAE) a usuarios comerciales e industriales morosos.
4. Después de integrar las opciones para implementar un sistema comercial robusto de determinó que SAP será la opción a implementar, la cual se encuentra en proceso de implementación y se espera operar en el segundo trimestre de 2021.

5. Después de aprobar el proceso de COBRANZA SOCIAL, se desarrolló el proceso y será implementado al levantarse la contingencia sanitaria.
6. Se realizó una revisión exhaustiva de las Obras licitadas durante 2019, ejecutadas, concluidas y en proceso al cierre del ejercicio, así como las licitaciones por adquisiciones y servicios durante el mismo. Las observaciones señaladas fueron solventadas en su totalidad salvo el Colector Sauzalito que a la fecha no se ha concluido.
7. La plantilla de personal por nómina y servicios profesionales durante 2019 cerró con 821 colaboradores activos, un incremento de 70 respecto a los 751 colaboradores que se encontraban al 31 de Octubre de 2018; es un incremento de 9.32%.
8. Respecto a la aplicación del Reglamento vigente para el Organismo ya en 2020, se muestra una discrepancia en las Direcciones de Construcción, Fraccionamientos y la Unidad de Proyectos, cuyas atribuciones se estipulan en coordinación, es decir, sus actuaciones solo serán válidas en la concurrencia de las tres.
9. Continuamos sin la instalación y vigencia del Consejo Consultivo, lo que deberá remediarse cuanto antes.
10. Respecto a los planes, acciones implementadas, metas y objetivos para 2020, basado en el Plan Estratégico de Desarrollo de Interapas 2018-2021, se ha visto diferido por 1) la falta de recuperación de recursos de programas federales y 2) la disminución de ingresos del presente ejercicio sin embargo, las obras para solución y el tracto sucesivo de la operación se han mostrado satisfactorias y con atención rigurosa por parte del Organismo. (indicador de satisfacción)

El 26 de Junio próximo pasado se hizo una atenta solicitud a la Dirección General del Organismo para asignar una partida presupuestal, contratar a 5 profesionales, disponer de una oficina inmediata, red, equipo de computo y mesas de trabajo, a fin de realizar el proceso exhaustivo de revisión y corrección necesarios hasta el cierre de la administración, lo cual nos fue negado y se ofreció una alternativa la cual también no se ha cumplido. Hago del conocimiento de la H. Junta de Gobierno de la necesidad de realizar:

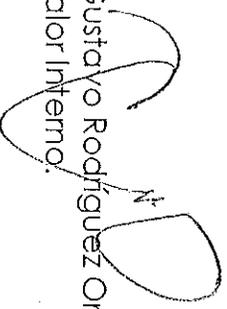
- 1) Una revisión profunda de los ingresos que, si bien se muestra una caída en la recaudación en 2020 respecto al ejercicio 2019, se obtuvo un aumento en cuotas y tarifas para el Organismo para el presente ejercicio.

un esfuerzo compartido

- 2) Asegurar que la implementación del sistema comercial ponga bajo transparencia y las mejores prácticas la ejecución del proceso de facturación, cobro e ingreso.
- 3) Aprobación de una auditoría externa del proceso de facturación, cobro e ingresos por le ejercicio actual, que nos muestre las causas del comportamiento aleatorio que observe aumento en los usuarios que cubren el servicio y disminución del promedio de consumo y pago.

Con las observaciones antes enunciadas concluyo que la información elaborada por el Organismo muestra razonablemente el resultado de sus operaciones del 1 de Enero al 30 de Junio de 2020 y que contiene el Informe del segundo trimestre de 2020, así mismo al 31 de Julio y 30 de Agosto de 2020, todo lo que se informa en los términos de ley.

Atentamente,



C.P. Gustavo Rodríguez Ortiz,  
Contralor Interno.